

LA FIGURA DEL JESUITA PRESIDENTE DE UNIVERSIDAD

(A los Presidentes de las Universidades S.I.)

8 agosto 1975

P. Pedro Arrupe, S.I.

Queridos Padres:

Deseo hablaros hoy del Jesuita Presidente. El orden de las palabras tiene su significación: primero jesuita, después Presidente. Porque la pertenencia al cuerpo de la Compañía "debe caracterizar cualquier otro compromiso" (Nuestra misión hoy, n.66). Ser Presidente es la misión que se recibe de la Compañía.

El Presidente es el ejecutivo de mayor autoridad y responsabilidad dentro de la Universidad. Hablar de él es hablar de la Universidad misma, de su finalidad, de su organización, de sus actividades, de su espíritu. El Presidente con su autoridad, con su personalidad y su trabajo, debe dirigir a la Universidad en el logro de sus múltiples fines.

El Presidente, en su función y en su personalidad, integra muy diversas funciones. Debe ser, sin duda, un leader y un administrador, pero siendo además jesuita, toda su labor debe estar caracterizada por el espíritu y el carisma de la Compañía.

Universidad y espíritu de la Compañía

No podemos olvidar que las Universidades, que dirigís, son consideradas en su mayor parte como Universidades de la Compañía, sea porque jurídicamente pertenecen a ella, sea porque, al haber antes pertenecido a ella, conservan una relación que las hace seguir siendo consideradas en la opinión pública como nuestras aunque más que de "control" sea de "influjo". En todo caso, la Compañía os ha nombrado Presidentes, o aceptado que lo seáis en una Universidad que debe ser influida, en cuanto es posible por el espíritu de la Compañía.

Estáis en lo que estáis en cuanto sois jesuitas. Un punto clave es éste de la misión que habéis recibido por medio de la obediencia, aun en el caso en que hayáis sido elegidos y nombrados por un 'board', al fin es la Compañía la que os ha cedido para esa obra y la que ha aprobado vuestro nombramiento, confiriéndoos de ese modo una misión concreta. Punto clave, que debe estar muy en el centro de vuestra vida. "En el centro mismo de esta intuición (ignaciana) está el sentido de misión" (Jesuitas hoy, n.13, AR XVI 317). "Un jesuita es esencialmente un hombre con una misión... Precisamente por ser enviado, el jesuita se convierte en compañero de Jesús" (ib.14; ib.).

Vuestra función como Presidentes adquiere así un valor apostólico, que os introduce por la obediencia como jesuita en la obra misma de la salvación y os hace verdaderos "adiutores Dei" (1 Cor 3.9). El voto de obediencia que habéis hecho hace posible esa misión, dando sentido profundo a vuestras vidas y garantizándoos al mismo tiempo la ayuda de Dios para el ejercicio de vuestro difícil cargo.

Vuestra posición, por tanto, de jesuitas y en cuanto jesuitas, es muy distinta de la posición de un Presidente laico. Vosotros, en lo más íntimo de vuestra existencia, estáis ligados con la Compañía, de un modo mucho más fuerte que con la Universidad. "Esta pertenencia a la Compañía es primaria, y debe prevalecer en relación a todas las otras (a instituciones de todo orden, sean de la Compañía o sean exteriores a ella). Ella debe caracterizar cualquier otro compromiso que, por ella, es transformado en "misión". La "misión", a su vez, es dada por la Compañía y es también revisable por la Compañía, que puede confirmarla o modificarla según lo que requiera el mayor servicio de Dios" (Nuestra misión hoy, n.66; AR XVI,367).

La característica de vuestra labor es la de ser jesuitas y la de estar en vuestro puesto para procurar que la Universidad, en cuanto es posible y según sus Estatutos, responda a los ideales ignacianos. Es un hecho que ese espíritu es el que llevará a la Universidad como tal a realizar mejor su ideal. No se trata de ceder algo del bien y de la esencia de la Universidad como tal para que sea "jesuítica", sino de la convicción de que el aplicar la espiritualidad y los principios ignacianos es el mejor modo de hacer de nuestras Universidades algo característico, que nos permita proporcionar a la sociedad humana lo mejor que tenemos para ofrecerle. Si esto no fuera posible habría que repensar si la Compañía no debiera retirar su colaboración.

Para obtener este ideal, la primera condición es que seamos verdaderos jesuitas: "nemo dat quod non habet" y en nuestro caso, "nemo habet quod non accepit". Somos transmisores de un espíritu que hemos recibido con nuestra vocación y que debemos comunicar en virtud misma de la misión recibida.

Esto ha sido siempre verdad y lo es ahora. Aunque las circunstancias hayan cambiado tanto y la problemática actual sea tan profunda que hasta hace dudar o al menos sentirse inseguro acerca de la propia identidad, es necesario que reflexionemos seriamente sobre este punto. En el Decreto "Jesuitas hoy" se nos dice: "¿Qué significa hoy ser compañero de Jesús? Comprometerse bajo el estandarte de la cruz en la lucha crucial de nuestro tiempo: la lucha por la fe y la lucha por la justicia que la misma fe exige" (n.2; AR XVI 313).

El mismo Santo Padre en su Alocución del 3 de diciembre de 1974 sintetizó en cuatro características las notas esenciales del jesuita. Debemos ser religiosos, apóstoles, sacerdotes, unidos al Papa.

Religiosos, dice el Papa: "por consiguiente, hombres de oración, de imitación evangélica de Cristo, y dotados de espíritu sobrenatural garantizado y protegido por los votos religiosos de pobreza, castidad y obediencia...; hombres entregados a la austeridad de vida... como religiosos debéis, por tanto, evitar los fáciles compromisos con la mentalidad desacralizada y facilona de tantas formas actuales de la vida moral" (AR XVI, 435-436). No cabe duda que una reflexión en este sentido puede ser muy útil. Vuestra labor, que en muchos casos será por fuerza exteriormente secularizada, exige una presencia de espíritu especial para manteneros en la verdadera actitud religiosa y no traicionar vuestra vida consagrada a Dios. Se diría que a veces como que se llega a ocultar la propia identidad y el género de vida no se diferencia externamente de la vida de otros Presidentes laicos de Universidades seculares.

Recordemos a este respecto lo que la C.G. nos ha dicho en el Decreto de la pobreza, n.33: "Los Superiores y Directores, recordando que el Señor 'nos ha enviado a predicar en pobreza', procuren con todo cuidado que nuestras instituciones apostólicas, rechazando cualquier forma de suntuosidad, se mantengan dentro de los límites de lo funcional, tomando como criterio las instituciones y obras análogas de la región, y teniendo siempre en cuenta la propia finalidad apostólica de las nuestras" (AR XVI 417-418). Aun como Presidentes de Universidades, que jurídicamente tal vez no pertenecen a la Compañía,

estáis llamados a "predicar en pobreza". Lo que significa que, aun admitiendo la existencia de un pluralismo amplio en la práctica de la pobreza y que un Presidente de Universidad no puede llevar un nivel de vida por ejemplo de un sacerdote-obrero personalmente, nadie se puede sentir eximido de practicar la pobreza y de dar testimonio de ella, según las circunstancias en que se encuentre. En el ambiente en que vive y debe vivir, el Presidente tiene que dar ese testimonio. Esto nos ofrece materia amplia de reflexión.

El sentido de sencillez y austeridad personal, propia nuestra, no debe dejar de manifestarse en el modo de vivir y de actuar como Presidentes, sin que ello vaya a disminuir nuestra autoridad, antes al contrario, estimulará a otros en el mismo sentido, con un fruto no solamente espiritual y humano, sino incluso económico. El uso de las sumas destinadas al Presidente en el presupuesto de la Universidad para uso personal, puede ser tema de seria reflexión.

Apóstoles: "es esta una característica fundamental e insustituible del verdadero jesuita", dice el Papa en su Alocución citada (AR XVI 168). Es decir, que el fin de nuestra vida es esa colaboración con Cristo en la salvación del mundo, en la defensa y propagación de la fe, en el servicio de las almas. Esto debe estar siempre presente en nuestras vidas y sin esto nuestras Universidades no tienen razón de ser. Es un apostolado difícil y en muchos casos muy indirecto, incluso a veces de mera presencia, pero que siempre debe ocupar el primer lugar en nuestro espíritu, procurando hacer de la Universidad un verdadero instrumento de apostolado. Una institución que, en cuanto sea posible, dé a conocer y difundir la doctrina de Cristo.

La Comunidad jesuítica dentro de la gran organización universitaria tiene un papel muy importante, algo que se refiere a la tarea profética y dinámica que mencionaba el día primero. La Comunidad jesuítica debe mantenerse siempre viva con iniciativas y creatividad, inyectando su espíritu del 'magis'; sin conformarse con pasivismo o con introversiones, y sin diluirse en la "macro-comunidad" universitaria haciéndose como inexistente.

Sacerdotes: entrenados en aquella "familiaridad con Dios", en aquella "forma de tratar y conversar con las gentes" de nuestras Constituciones (813,814). El ministerio de la palabra para el que nuestra posición nos puede proporcionar tan buenas ocasiones: ese "ministerium verbi" tan fundamental en el carisma de la Compañía, es hoy más que nunca un punto vital de nuestro sacerdocio. Habrá tal vez incompre-

siones y dudas que impidan realizar realmente el sacerdocio en puestos como los vuestros, y sin embargo esa integración y síntesis de lo profesional con lo sacerdotal no podrá realizarse, si en el fondo del alma cada uno de vosotros no se siente sacerdote y no está convencido de que una forma de ejercitar el apostolado sacerdotal es precisamente esta determinada forma profesional. La expresión ya pasada de moda - "out-moded" - del "hyphenated-priest" puede dar una imagen falsa y distinta de la verdaderamente existencial, del auténtico sacerdote que ha realizado en su interior la síntesis profesión-sacerdocio, que no siente por tanto la tensión entre esos términos, sino que los tiene integrados y experimenta satisfacción en esa forma concreta del ejercicio de su vocación sacerdotal y jesuítica. No quisiera dejar de mencionar en este punto la alegría que he experimentado tantas veces al oír hablar de vosotros: "es realmente un sacerdote", "se ve en él un leader y un hombre de ciencia, pero primero aparece el sacerdote".

Recordemos la observación hecha por la C.G.: "La C.G. reconoce la importancia de ciertas presencias y colaboraciones en diversos sectores de la actividad humana, especialmente en las regiones más secularizadas. Reconoce igualmente las posibilidades apostólicas reales, que ofrece en ciertos casos la práctica de una profesión u oficio que no conciernen directamente al ministerio presbiteral en sentido estricto" (Nuestra misión hoy, n.78; AR XVI 373). Y esto en cierto sentido puede aplicarse a vuestras actividades meramente administrativas en la Universidad.

Y continúa diciendo la C.G.: "Ella considera que tales compromisos pueden constituir objeto de una misión en la Compañía, cuando responden a las siguientes condiciones: envío por el Superior; un fin manifiestamente apostólico; preferencia al trabajo en medios descristianizados o desfavorecidos; la actividad compatible con las exigencias de nuestra misión y con la naturaleza sacerdotal del servicio que presta el Cuerpo de la Compañía, así como las exigencias esenciales de nuestra vida religiosa: oración y vida interior, vínculo con un Superior y una Comunidad de jesuitas, pobreza, disponibilidad". (Nuestra misión hoy, n.79; AR XVI 373-374).

Unidos al Papa por un voto especial: ya que "esta unión con el Sucesor de Pedro, que es el núcleo principal de los miembros de la Compañía, ha asegurado siempre, más aún, es el signo visible de vuestra comunicación con Cristo... Es la unión con el Papa la que ha hecho a los miembros de la Compañía verdaderamente libres" (Alocución del Santo Padre a los PP. Congregados, 3 dic. 1974, AR XVI 437).

Para San Ignacio la expresión de la fidelidad hacia el Vicario de Cristo se concreta en el 4º voto: "la tal promesa es nuestro principio y principal fundamento" (Const. et Declar. de mission., MI, Const. I, 159-164). Quien conoce lo que significa el Principio y Fundamento de los Ejercicios y el papel que juega en ellos y en toda su dinámica podrá deducir lo que el espíritu del 4º voto significa para Ignacio.

Para Ignacio el Sumo Pontífice no es simplemente una persona humana que aprueba la Fórmula del Instituto, o el Superior supremo al que se debe obedecer incluso en virtud del voto de obediencia (C.I.C. c.499), sino el Vicario de Cristo, el Cristo visible, con quien la Compañía está vinculada muy especialmente. En su profunda y total significación, el 4º voto es una expresión concreta de las meditaciones fundamentales de los Ejercicios, del Reino, de las Dos Banderas y de la Contemplación para alcanzar amor. Por eso, cuando S. Ignacio escribe en las Constituciones: "muy especialmente poniendo todas nuestras fuerzas en la virtud de la obediencia", manifiesta con claridad de qué obediencia habla: "del Sumo Pontífice primero y después de los Superiores de la Compañía" (Const. 547). Por tanto, a la obediencia al Vicario de Cristo se debe aplicar toda la doctrina que las Constituciones dan sobre la obediencia: ejecutar lo mandado "entera y prontamente con la fortaleza y humildad debida" (Const. 284), "con mucha presteza y gozo espiritual y perseverancia" (Const. 547), "conformando totalmente el querer y sentir suyo con lo que su Superior quiere y siente en todas cosas" (Const. 284), "siendo prontos para buscar siempre razones para defender lo que el Superior ordena o a lo que se inclina y no para improbarlo" (Carta de la Obed., MI, Epp IV, 669 ss.).

Para poder llegar a esta disposición de espíritu se necesita una fe viva personal: "reconociendo al Superior, cualquiera que sea, en lugar de Cristo nuestro Señor, y teniéndole interiormente reverencia y amor" (Const. 284; cf. nn.84,85,286,342).

Es necesario de nuestra parte insistir en la consideración, meditación y examen de estos puntos en la presencia de Dios. Creo que es necesario admitir que hoy una disposición de espíritu, como la que describe San Ignacio, en la Compañía ha sufrido una disminución. No faltan quienes, queriendo buscar explicaciones teológicas o posturas eclesiológicas que consideran más modernas, han perdido aquella visión profunda intuitiva y sencilla de la fe, que fue la que inspiró a San Ignacio mientras escribía las Constituciones y hablaba de la obediencia.

Tal vez algunos, al oírme hablar así, necesiten reflexionar. No es esta materia en que podamos alargarnos ahora, pues éste es campo del carisma ignaciano y entramos en un terreno de intuición mística y de fe cuya exposición nos llevaría muy lejos. Este es el ideal ignaciano; es una gracia que se concede a los que siguen a Cristo en la Compañía. Este ha sido uno de los puntos de la experiencia profunda que ha tenido la Congregación General. La obediencia de la Compañía (distinta en algunos puntos de la que profesan otras familias religiosas) es para nosotros únicamente la que nos describe San Ignacio. Nos ayudará igualmente un examen sincero de conciencia: hasta qué punto estamos al corriente de la doctrina pontificia? Leemos al menos los documentos pontificios principales o más bien oímos y leemos a lo más extractos y comentarios en periódicos, que en muchos casos deforman la doctrina de los Documentos Pontificios?

El Rector (Presidente), según San Ignacio (Const.423-424)

Las Constituciones nos describen al Rector de un modo mucho más detallado y aunque es verdad que allí se aplican directamente al Rector, que es a la vez Superior religioso, muchas de esas cualidades se requieren aun en un Rector académico Jesuita, pues describen el espíritu con que se deben dirigir las Obras que están bajo la responsabilidad de la Compañía.

1º.- "El oficio del Rector, después de sostener todo el Colegio con la oración y santos deseos..."

El primer oficio del Rector, según S. Ignacio, es el de sostener la Universidad con la oración. Esto quiere decir que el Rector debe ser hombre de oración o, en otros términos, tener la "familiaritas cum Deo". Se subraya así la consideración sobrenatural de nuestro oficio y por otro lado se nos impulsa a considerar la oración no solamente como un deber personal religioso, sino además como el medio principal para poder desempeñar nuestro cargo del modo mejor y más eficaz. S. Ignacio señala como "el primer medio y más proporcionado" para el apostolado las "oraciones y Misas" (Const.812); el caso del Rector no es sino una aplicación de aquel principio general.

2º.- "... es hacer que se guarden las Constituciones"

El Rector ha de procurar que se guarden las Constituciones, al menos el espíritu de ellas cuando no sea posible más, pues en ellas es donde está expresado el carisma de la Compañía y por tanto manifiestan lo característico del Instituto de la Compañía. El cumplimiento de las Constituciones es el mejor modo de contribuir a nuestra vocación y de obtener el fruto de nuestro trabajo. Ellas nos explican la razón de ser de nuestras instituciones, que no se reducen a algo meramente disciplinar sino que se ordenan a mantener el espíritu característico de nuestro trabajo.

En nuestro caso tiene especial aplicación lo referente a la parte IV.

3º.- "Sea de mucho ejemplo y edificación y mortificación de todas inclinaciones siniestras".

El ejemplo es el mejor modo de dirigir y gobernar. Es, diríamos, el 'testimonio de vida'. Si siempre ha sido verdad lo del "exempla trahunt", hoy se verifica esto de un modo eminente y se ve cómo la autoridad, a la larga, se adquiere y se mantiene más que por las palabras y las declaraciones, por los hechos y por el ejemplo. Una vida de religioso sólido, de trabajador asiduo, de superior justo y que se preocupa por los demás son argumentos tan decisivos para mantener la autoridad que su ausencia la destruye. De ahí que San Ignacio insistiera tanto en ello.

El ejemplo es un punto muy importante.

4º.- "Especialmente probado en la obediencia y en la humildad".

Si ha de ser obedecido, el Rector ha de ser el primero en dar ejemplo de obediencia. El que se hace 'fuerte' en contra de sus Superiores y se jacta de independencia y de que no hace caso incluso de los Estatutos y otras autoridades de la Universidad, habrá de sentir a la larga que sus propios súbditos le dirán: "Yo no le obedezco, porque él tampoco obedece". En cuanto surjan problemas de obediencia, éste es uno de los puntos que oírán de sus súbditos el Rector. Es además un adagio de experiencia que para saber mandar hay que haber aprendido a obedecer.

Conviene notar aquí que el Presidente tiene que ejercitar su obediencia al 'Board of Trustees' y otros órganos. El ejemplo de fidelidad en esto es un aliciente para los demás y para que le obedezcan a él.

La humildad es una de las virtudes más atractivas, así como son repugnantes la soberbia, la vanidad y el mostrarse "pagado de sí mismo". Mucho se equivoca aquel que cree que para conservar la autoridad debe manifestarse muy convencido de sus cualidades y tratar a los demás con arrogancia, confundiendo la autoridad verdadera con las apariencias vanidosas de una falsa autoridad. La humildad debe llevar también a buscar consejo y dirección, en la persuasión de que el reconocer los errores cometidos no menoscaba la autoridad, al contrario, aumenta la confianza de los súbditos.

5º.- "Sea asimismo discreto y apto para el gobierno".

La discreción es una de las virtudes propias de todo Presidente. Ejercer la autoridad es, en términos espirituales y religiosos, interpretar la voluntad de Dios en las circunstancias concretas. De ahí que el don de la discreción (la 'discreta caritas') es absolutamente necesario. Esto que, en apariencia, es semejante a la prudencia y a la política humana, es en el fondo muy diverso. S. Ignacio exige al Superior no que sea político y prudente "secundum carnem", sino discreto, es decir, que posea la prudencia sobrenatural, el don de la discreción, que se manifestará en el modo de proceder y en las decisiones (opciones, elecciones) que deba tomar.

De ahí la importancia de saber aplicar los principios de gobierno de San Ignacio y las normas de los Ejercicios en punto tan fundamental para todo Superior. Si el superior debe interpretar la voluntad de Dios, se debe mantener siempre en aquel estado y disposición de ánimo que se requiere en los Ejercicios en el momento de la elección, es decir, indiferente y sin otro deseo que la mayor gloria de Dios. Y esto requiere un esfuerzo constante para mantenerse en tal disposición.

6º.- "Tenga uso de las cosas ágiles y experiencia de las espirituales".

Estas dotes son las que naturalmente se deben tener en cuenta antes de elegir alguno como Presidente, pero una vez en el cargo se de-

berá procurar enriquecer reflejamente dos cualidades: la aptitud y la experiencia, ya que son cualidades que se pueden desarrollar. Y ello se verificará si nos mantenemos en actitud de reflexión y de examen y procuramos que otros nos ayuden con su crítica y con su consejo y dirección. También el Presidente es un hombre como los demás, que necesita de consejo y de reflexión. No hay cosa más perjudicial que creerse o aparentar que, por estar uno en una posición como la de Presidente, ya se es perfecto.

Conviene tal vez insistir en la "experiencia de las cosas espirituales", de fe, de oración, etc. que es de donde ha de venir gran parte de las luces, intuiciones y criterios para su gobierno. Que cuando habla como sacerdote (y debe sin duda hablar) de esas materias directa o indirectamente, los que le oyen entiendan que no habla meramente lo que ha oído o leído sino que habla de lo que ha experimentado. Así será creído y seguido.

7º.- "Sepa mezclar la severidad a sus tiempos con la benignidad".

Severidad y benignidad. Es evidente y no necesita explicación. Aquí es donde la prudencia del gobernante y su temperamento personal se manifiestan de un modo más palpable. Y del modo de proceder en esto será juzgado por los demás. Hay que evitar que se diga: "es débil con los fuertes y fuerte con los débiles".

8º.- "Sea cuidadoso, sufridor de trabajo...".

Debe cuidarse también el ejemplo en el trabajo, la asiduidad y exactitud. No tanto en la cantidad de trabajo, ya que el cargo de Rector no da hoy lugar a la ociosidad. Pero es importante que se vea que ese interés por el trabajo se concreta en un modo organizado de trabajar y que se emplean las energías en lo que es propio del Presidente, que se sabe repartir el trabajo; que si se hace trabajar a los demás en lo que deben, él trabaja con todo interés y con todas sus fuerzas en lo que es de su oficio.

Debe ser cuidadoso: aquí entra todo lo que debe hacer un buen administrador en cuanto a planificación, consulta, ejecución exacta, supervisión, previsión, etc. No me extiendo en esto, pues aquí se pueden aplicar todas las directivas y normas de un director de toda obra institucional.

9º.- "De quien se puedan confiar y a quien puedan comunicar seguramente su autoridad los Superiores; pues cuanto mayor será ésta, mejor se podrán gobernar los Colegios, a mayor gloria divina".

Cf. Const. 206: "Cuanto más entendieren los inferiores que dependen de sus inmediatos superiores y que les es muy conveniente y necesario en todas cosas serles sujetos por Cristo N. Señor".

La confianza: punto capital para el gobierno de la Compañía. Es decir, que el Rector tenga las cualidades y sobre todo el sentido de responsabilidad, la apertura y la franqueza de conciencia con sus Superiores, de modo que ellos puedan confiar plenamente en él. Esta es cualidad fundamental en el gobierno ignaciano. No debe olvidar el Rector que tiene otros superiores en la Compañía, a los que está sujeto en obediencia. La relación con ellos debe ser la de todo jesuita y respecto a su Provincial debe tener "todo abierto, hasta la conciencia propia".

Esta disposición de ánimo ayudará muchísimo para la mutua confianza y para que el gobierno y las relaciones sean como deben ser en la Compañía. Hay sin duda secretos profesionales y materias que no deben manifestarse (secreto de oficio), pero en lo ordinario la abertura y la confianza es el mejor modo de que las cosas procedan bien. Las sospechas, la cerrazón y la falta de confianza modifican esencialmente las relaciones superior-súbdito con consecuencias verdaderamente fatales para el gobierno e incluso para la misma obra.

Es importante que los súbditos sepan que su Rector goza de la confianza de sus Superiores, pues esto dará tranquilidad a los ánimos y hará que la obediencia de ellos sea más fácil, más espontánea y, por lo mismo, más eficaz.

10º.- "Velando sobre todos con mucho cuidado, guardándolos de inconvenientes de dentro y fuera de casa con prevenirlos, y si interviesen, remediándolos, como para el bien de los particulares y para el bien universal conviene; procurando se aprovechen en virtud y letras; conservando la salud de ellos y también las cosas temporales, así estables como muebles".

La 'cura personalis', tan propia de todo Superior de la Compañía, se aplica también aquí. Nada ayuda tanto a la aceptación de la autoridad y a la colaboración, como la persuasión del súbdito de que el Superior se interesa por él, le ayuda y le defiende. Y esto tanto en lo espiritual como en lo profesional e incluso en lo material. La caridad y delicadeza es uno de los rasgos que más se aprecian en todo Superior. No se trata al súbdito como un instrumento para el bien de la institución, sacrificando la persona. Nada hay que retraiga tanto de un Superior (Rector, Presidente) como que se le considere "aprovechador" de las personas, que usa de ellas para que la institución crezca.

Muy importante en este punto es la defensa de los derechos y de la fama de las personas, cuando son ultrajadas (o al menos así lo parezca).

11º.- "Guardando enteramente la subordinación que debe tener no solamente al Preósito General, pero aun al Provincial, avisándole y haciendo recurso a él en las cosas de más momento y siguiendo la orden que le fuere dada, pues es Superior suyo, como es justo que lo hagan con él los de su Colegio. Los cuales le deberán tener en gran acatamiento y reverencia, como a quien tiene lugar de Cristo N. Señor"...

San Ignacio hacía mucho caso de la subordinación entre los distintos superiores y deseaba que se mantuviese muy bien. Pues de ese orden y subordinación se siguen, según él, muchos bienes. Esa subordinación entre los Superiores tiene un fundamento sobrenatural: reconocer en cada Superior a Cristo; es también la base de la aceptación del Superior de parte de los súbditos, quienes "le deberán tener grande acatamiento y reverencia, como a quien tienen en lugar de Cristo N.S." (Const. 424). (Cf. etiam Const. 206,662-3).

Esta última frase, tan repetida en las Constituciones, si establece por un lado la base de nuestra obediencia, nos hace sentir por otro la enorme responsabilidad de los que están constituidos en autoridad, ya que deben ser considerados como lugartenientes de Cristo y deben, por tanto, proceder como tales; en el ámbito de su jurisdicción el Rector es, en concreto, el que representa a Cristo y el que interpreta la voluntad de Dios para con sus súbditos.

* * *

A estas cualidades, expresadas por las Constituciones, se pueden añadir otros puntos que la C.G. ha descrito en el Decreto "Iesuita hodie", en donde se recalca el sentido de misión, como ya hemos visto anteriormente, además el pertenecer a una comunidad sea local o universal: comunidad que es apostólica, y por tanto ordenada "ad dispersionem", comunidad de discernimiento, etc. Lo cual podemos aplicarlo al caso del Presidente de Universidad.

En primer lugar el Presidente pertenece a una comunidad, cuyo fin apostólico es el trabajo en la Universidad. La Universidad es el instrumento por el que la Compañía ejerce su apostolado, al menos en un sentido amplio, y a veces en un verdadero apostolado directo. La comunidad de la Universidad debe ser una verdadera comunidad de amigos en el Señor: "Profundizando más, el jesuita realiza su misión en 'compañía'. Pertenece a una comunidad de amigos en el Señor, que, como él, han pedido ser recibidos bajo la bandera de Cristo" (Jesuitas hoy, n.15; AR XVI 319).

El papel tanto del Presidente como del Superior es ayudar a formar esa comunidad que es apostólica y contemplativa en la acción: es decir, debe tener su centro en Jesucristo, pero está toda orientada e inclinada hacia el servicio de las almas: "La comunidad local jesuítica es una comunidad apostólica, orientada hacia afuera, no hacia adentro...; es contemplativa, pero no monásticamente..." (ib. n.17; ib.).

Esta es una de las funciones más importantes hoy y más urgentes: el formar en la Universidad una verdadera comunidad de trabajo y servicio en la que deben entrar todos los grupos; y en esa "macro-comunidad" entra la "micro-comunidad" de los jesuitas que trabajan en ella. Por eso la colaboración con el Superior de la Comunidad es tan importante para formar entre los dos una comunidad apostólica.

La comunidad local, dice la C.G., es "una 'communitas ad dispersionem'. Una comunidad de hombres dispuestos a marchar a donde sean enviados... pero también una koinonia, cuyo centro es la Eucaristía" (Jesuitas hoy, nn.17-18; AR XVI 319). Verdadera koinonia, en la que se da una tal comunicación de todos los bienes que exista una unión no solamente de corazones, si de todo lo que posee: cualidades, experiencia, tiempo, inspiración, etc. De ahí la grande importancia de la vida eucarística de nuestras Comunidades.

Otra característica de la comunidad ignaciana es que es "ad discernendum", o sea, que forma el ambiente en que se meditan y consideran

delante de Dios los planes apostólicos y en el que se eligen los medios para el apostolado: "La comunidad jesuítica es asimismo una comunidad de discernimiento. Las misiones, a que son enviados los jesuitas individualmente o en grupo, no nos eximen de discernir juntos la manera y los medios de realizar estas misiones" (ib. n.19; ib.).

Pero es papel del Superior y del Presidente, como quienes han recibido de modo especial de la Compañía su misión, el procurar que la acción de ese grupo apostólico se sienta parte del "corpus universale Societatis", de modo que realmente cada uno colabore con la Compañía universal, en cuanto ello se requiera. Esto dará al apostolado una dimensión de universalidad muy característico de la Compañía, ya que trabaja en más de 100 países. "Concierne al Superior, después de haber acompañado a cada uno en su discernimiento, asegurar la inserción de las tareas apostólicas de todos en la misión global de la Compañía. A él toca precisar y adaptar la misión dada a cada uno por el Provincial y promover la cohesión de los miembros de la comunidad entre ellos y con todo el Cuerpo de la Compañía al que pertenecen" (Nuestra misión hoy, n.65; AR XVI 367).

Así pues, podemos terminar con la definición descriptiva que la Congregación General nos da del jesuita:

"... el jesuita de hoy es un hombre cuya misión consiste en entregarse totalmente al servicio de la fe y a la promoción de la justicia, en comunión de vida, trabajo y sacrificio con los compañeros que se han congregado bajo la misma bandera de la cruz, en fidelidad al Vicario de Cristo, para construir un mundo al mismo tiempo más humano y más divino" (Jesuitas hoy, n.31; AR XVI 325).

Como veis, es todo un programa de vida que, interpretado a través del prisma de vuestra función como Presidentes de Universidad, adquiere gran relieve y extraordinaria importancia. Un verdadero programa de vida, capaz de satisfacer a cualquiera.

Y este programa es el que os confía la Compañía y la Iglesia y esta responsabilidad es la que pesa sobre cada uno de vosotros.

5 de agosto 1975
P.Pedro Arrupe, S.J.

Es para mí, y creo lo será también para vosotros, motivo de emoción y profunda alegría el haber podido reunirnos para esta Concelebración ante el altar de San Ignacio. En esta visita a nuestro Padre, queremos renovar en nosotros su espíritu, ser hijos suyos lo más fieles que podamos, reproducir en cada uno de nosotros la imagen de la Compañía que San Ignacio describió en las Constituciones y que era el resultado de su intuición mística y de su experiencia personal unida a la de sus primeros compañeros: esa misma imagen que la Congregación General XXXII ha querido adaptar a nuestros días, al describirla con estas palabras: "hodie videlicet iesuitam esse virum cuius missio sit sese totum servitio fidei et promotioni iustitiae dedicare, in communitate vitae, laboris et sacrificii cum sociis qui circa idem vexillum crucis sese in unum conglobaverunt, atque in fidelitate erga Vicarium Christi, ad aedificandum mundum qui simul sit et magis divinus et magis humanus" (n.41).

Que esta Concelebración nos ayude a renovar seriamente nuestro espíritu; las circunstancias nos son favorables: el Año Santo nos está invitando a una intensa renovación interior, hace poco terminó la CG que no ha buscado otra cosa sino la renovación de toda la Compañía, y se ha dado en estos días la coincidencia providencial de que se encuentren reunidos prácticamente todos los Presidentes de las Universidades de la Compañía, representando así uno de los apostolados más difíciles y de mayor responsabilidad.

Este altar, joya del período barroco, el más bello de toda Roma, según Moroni, a tal punto que se necesitarían horas para admirar y dejarse impresionar por las maravillas artísticas y materiales que contiene, me parece a mí que es como el símbolo de la vida de Ignacio, de aquel soldado desgarrado y vano que llegó a entregarse totalmente al servicio de la Iglesia bajo el Romano Pontífice para mayor gloria de Dios.

tatibus catholicis. Vae nobis si illud umquam obliti fuerimus" (ib.); et multimode nobis ostendebat quantum a nobis in campo apostolico expectaret: "Universitates catholicae patere debent mundo atque hodiernis quaestionibus: provehere debent et sustinere dialogum cum omnibus humanioris cultus formis, cum atheis et cum non christianis, sicut et cum christianis aliarum confessionum..." (ib.). Et paulo post, nobis aiebat: "Universitas Catholica manifesto praecipuus et praestantissimus est locus, quo iuvenis adiuvari debet ut visionem hanc et aestimationem universalem assequatur, quae et ipsi vicissim et aliis fons sit lucis copiosae in omnem vitam" (ib. p.2). Et animos denique nobis addebat, cum diceret: "Atqui necesse est sese penitus dedere huic operi, sedulo eniti, patientem esse ac longe in posterum prospicere" (ib.).

In superiore parte huius splendidi altaris, sub colombae forma Spiritus Sanctus ab artista figuratur. Spiritus Sanctus est qui Ecclesiam vivificat, eamque roborat divino suo lumine divinisque inspirationibus. Solus Spiritus Sanctus id efficere potest ut nos, tanta affecti humana debilitate, tanto peccatorum ac imperfectionum pondere gravati, hoc possimus nobis commissum opus et aggredi et in finem perducere "gentibus evangelizandi investigabiles divitias Christi, illuminandi omnes quae sit dispensatio sacramenti absconditi a saeculis in Deo" (Eph 3,8-9). Illum imploremus ut nobis hoc robur velit communicare, hac nos virtute munire. Veritas enim, de qua Paulus VI, perseveranti studio colenda est, reflexione constanti fovenda, per fidem est illuminanda, sapienti investigatione perscrutanda, generose aliis communicanda, cum nos urgeat praeceptum Domini: "Docete omnes gentes"; demum perseveranter ac callide defendenda iuxta illud Pauli: "Depositum custodi, devitans profanas vocum vanitates" (1 Tim 6,20).

Videntes ergo ex una parte Paulum III, qui Formulam nostri Instituti approbavit, ex altera vero verbis roborati eius successoris Pauli VI, eiusdem Formulae fideiussoris, in mentem unusquisque nostrum revocare velit illam veri iesuitae imaginem, quae a recenti Congregatione Generali adumbrata est, et qua Formula Instituti hodiernis novis adiunctis aptari desiderabatur. Alte in mente nostra persuasum habeamus "iesuitam videlicet hodie esse virum cuius missio sit sese totum servitio fidei et promotioni iustitiae dedicare, in communitate vitae, laboris et sacrificii cum sociis qui circa idem vexillum crucis sese in unum conglobaverunt, atque in fidelitate erga Vicarium Christi, ad aedificandum mundum qui simul sit et magis divinus et magis humanus" (AR XVI 325).

Nº 27/3

September 12, 1975

THE IMAGE OF A JESUIT UNIVERSITY PRESIDENT

A desire has been expressed to the Info. Office for a transcript of the informal remarks of Father General not included in the prepared text of the "Image of a Jesuit University President". Here they are. We add also for your record the General's introductory talk at the session on "follow-up".

Aug. 8, 1975

CONCLUSION OF FATHER GENERAL'S TALK...

I advise you to read through the decrees, especially "Jesuits Today" and "Our Mission Today". Relations with the superiors of the Society are a very delicate matter for you. It is not good policy to appear as the strong man, saying that the Provincial has nothing to say, and making him feel it. Humanly, religiously, that is not good. Collaboration is necessary. You need the Society, and you feel that you do. People who are the linking people are very often the superiors. Humanly speaking you may feel better equipped, but he is the representative of God. Therefore, be on good terms with him. Also for the